

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 19 de abril de 2018

VISTO la Resolución N° 47/18 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Chubut, a través de la cual solicita autorización para actualizar la planta docente del curso "Medio Ambiente y Territorio" de la carrera de Maestría en Desarrollo Territorial, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de C.S. N° 551/17 se autoriza el dictado de la Maestría en Desarrollo Territorial, en la Facultad Regional Chubut y se aprueba el Comité Académico, Director y el Cuerpo Docente.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de actualizar la planta docente para el dictado del curso "Medio Ambiente y Territorio", contando para ello con un profesional de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes del docente propuesto y aconseja autorizar su designación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar lo solicitado.

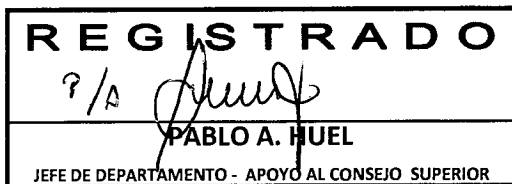
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la actualización parcial de la planta docente de la carrera de Maestría en Desarrollo Territorial en la Facultad Regional Chubut, que figura en el Anexo I y



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por Ordenanza N° 1569, y en el marco de lo establecido por el Reglamento de Educación de Posgrado, Ordenanza N° 1313.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

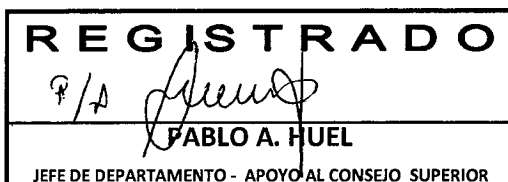
[Handwritten mark]

RESOLUCIÓN N° 613/2018

UTN
SCTYP
f.c.r.
l.p.

[Signature]
ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

[Signature]
ING. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN Nº 613/2018

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE
DE LA MAESTRÍA EN DESARROLLO TERRITORIAL
FACULTAD REGIONAL CHUBUT**

Cuerpo Docente

o **MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO**

- RAIMONDO, Ana María

Doctora en Educación Ambiental, Universidad de Granada, España

Licenciada en Geografía, Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco"

Profesora de Geografía, Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco"

A handwritten signature in black ink, located on the left side of the page.